



**C I R C U L A R CSJTOC23-111**

Fecha: 16 de mayo de 2023

Para: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, JUECES, JUEZAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, PROCURADURÍA REGIONAL DEL TOLIMA, PROCURADURÍA PROVINCIAL DE IBAGUÉ, PROCURADORES JUDICIALES, DEFENSORÍA DEL PUEBLO – DEFENSORES PÚBLICOS, FISCALÍA SECCIONAL DEL TOLIMA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA - ICBF, COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA - DETOL, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ – METIB, PROVEEDORES DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL IBAGUÉ, ASONAL JUDICIAL, UNIVERSIDADES, CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: “ESPACIO DE DIÁLOGO EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA “UNA MIRADA AL MECANISMO DE LA VIGILANCIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA Y SU IMPORTANCIA PARA LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA”

Respetados Servidores Judiciales y Comunidad en general:

El Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, el 14 de marzo de 2023, rendimos cuentas a la comunidad de la gestión realizada en la vigencia 2022, uno de los temas abordados en esta rendición de cuentas, fue la vigilancia judicial administrativa, mecanismo utilizado frecuentemente por los internos de los centros penitenciarios y carcelarios del Departamento del Tolima y en general por los usuarios de la administración de justicia, para velar por la eficiente prestación del servicio de justicia e imprimir celeridad en los trámites judiciales.

Por lo anterior, comedidamente extendemos cordial invitación a participar de un espacio de dialogo, con el fin de dar una mirada al mecanismo de la vigilancia judicial administrativa, conocer su importancia y la percepción que se tiene en el trámite que adelanta el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima ante los despachos judiciales con la aplicación de este mecanismo.

Este espacio de dialogo tendrá lugar de **manera virtual, el día Viernes 26 de mayo de 2023, en horario de 8:30 am**, a través de la plataforma Microsoft Teams y a la que se podrá ingresar desde del siguiente **Link**:

[https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_NDdkZTMwYzgtOWYwYi00OTgwLTgyYWYtNTdiZmVkJGMyYTA4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%221bff196d-a030-4db6-a5cb-046ed7ef6def%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDdkZTMwYzgtOWYwYi00OTgwLTgyYWYtNTdiZmVkJGMyYTA4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%221bff196d-a030-4db6-a5cb-046ed7ef6def%22%7d)

Agradecemos su participación, con el fin de mejorar el servicio de justicia y contribuir a la satisfacción de los usuarios.

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Vicepresidente

ASDG/ampg

Circular No. 2